



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Contaduría General Gubernamental

Oficio No. 20704002000000L/4282/2024
Toluca de Lerdo, México;
12 de junio de 2024

Maestro en Administración Pública
Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas
del Poder Legislativo del Estado de México
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 12, fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), me permito informarle que el proceso para dar cumplimiento a la Primera Evaluación 2024, realizado a través de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) ha concluido; dicho proceso, estuvo integrado por cuatro actividades: 1) Inducción, 2) Apertura y llenado de la Evaluación, 3) Validar la información y evidencia de cumplimiento, 4) Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC.

Por lo anterior, le comunico que su ente público, obtuvo una calificación final de **100.00**; la cual fue emitida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), como resultado de la evidencia que se ingresó a través de la Plataforma antes mencionada. Asimismo, adjunto al presente, el reporte generado por el Sistema, a fin de identificar los resultados obtenidos en cada uno de los módulos y sus reactivos.

Hago de su conocimiento que el proceso SEVAC es de carácter permanente con periodicidad trimestral, por lo que se solicita gire instrucciones a quien tenga a bien designar para que se dé atención en tiempo y forma, a los requerimientos derivados del cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. No omito mencionar que, si requieren asesoría del tema que nos ocupa, esta Contaduría General Gubernamental pone a su disposición a la Dirección de Atención a la Información Pública y Contable en el siguiente número 722 280 6774, con la finalidad de coadyuvar a mejorar los resultados obtenidos por el ente público y el resultado Global del Estado de México.

Nota: con la finalidad de completar los trabajos de la Evaluación anteriormente citados, le solicito muy atenta y respetuosamente, envíe al siguiente correo sevac.edomex11@gmail.com el acuse del presente oficio, con los sellos oficiales del destinatario y de su copia "c.c.p."(en su caso) como acuse de enterado, el mismo día de haber recibido el documento.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez
Contadora General Gubernamental
y Secretaria Técnica del CACEM

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Contaduría General Gubernamental



Archivo/Minutario.
SIDM/BMTL/rcn.



Calle Federico Hardy No. 104, Primer Piso, Colonia Santa Bárbara, C.P. 50050, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722 212 36 97.

Ente Público: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Entidad Federativa: México

Año: 2024

Periodo: 1

Estado: Generación Informe CACEF

Perfil: Poderes y Autónomos Estatales

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	100.00%		100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%